



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., martes 22 de abril de 1980

Número 49

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

**EXTRACTO DE LA SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, MEX. PARA QUE SE LE AUTORICE POR LA HONORABLE LEGISLATURA LOCAL, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO, UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Isidro Fabela, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito un bien inmueble de su propiedad, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, quien lo destinará a la construcción de un edificio donde funcione un Centro de Desarrollo de la Comunidad.

El inmueble objeto de esta operación, se le conoce como "GOSTIMIAS", o "TIO MARIANO", se ubica en la Colonia de Miraflores del Municipio mencionado, tiene una superficie total de 448.10 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 26.40 metros con Francisco González;  
AL SUR 25.60 metros con calle pública,  
AL ORIENTE 15.20 metros con Francisco González;  
Y  
AL PONIENTE 18.50 metros con el Palacio Municipal.

Este predio no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

La transferencia se condiciona a que en un término máximo de cinco años este inmueble sea destinado al fin que se indica. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 17 de abril de 1980.

**A T E N T A M E N T E.**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**



JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. NUM. 133/80  
PRIMERA SECRETARIA

ALBERTO HERNANDEZ CUIEL

ALBERTO HERNANDEZ CUIEL, el demandado en la demanda de dominio promovida por el demandante, solicita que se le declare propietario del terreno que se describe en el presente edicto, con los linderos siguientes: NORTE, 523.75 metros, con camino Real de Arriba a La Labor; al Oriente, 494.66 metros, con camino Real de Arriba a La Labor; al Sur, 404.52 metros, con camino Real de Arriba a La Labor y al Poniente, 145.69 metros, con camino antiguo Real de Arriba a La Labor, con Herculana de Paz y el Promoviente. Sup. 43,742.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena la Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 de abril de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1593.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALBERTO HERNANDEZ CUIEL, propio derecho promueve este Juzgado información de dominio respecto terreno ubicado Pueblo de Real de Arriba, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Sur, en línea quebrada, 523.75 metros y colinda con camino de Real de Arriba a La Labor; al Oriente, 494.66 metros, con camino Real de Arriba a La Labor; también en línea quebrada; Norte, en línea quebrada, 404.52 metros, con camino Real de Arriba a La Labor y al Poniente en línea quebrada, 145.69 metros con camino antiguo Real de Arriba a La Labor, con Herculana de Paz y el Promoviente. Sup. 43,742.00 M2.

Acuerdo Juez, expido presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena la Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 de abril de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1593.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

JOSE LUIS VANEGAS RAMIREZ, por su propio derecho, promovió en éste JUZGADO SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MEXICO, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, bajo el expediente No. 599/80, y sobre el terreno denominado "ACATITLA o JOYITA" ubicado en la población de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, con una superficie de 451.20 y las siguientes medidas y colindancias, al Norte 12.00 mts. con propiedad de Feliciano Romero, al Sur 12.00 mts. con calle de su ubicación, al Oriente 37.80 mts. con propiedad privada, y al Poniente 37.40 mts. con propiedad privada del señor Feliciano Noremo, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado Gaceta de Gobierno y el Noticiero del Estado de México, Ecatepec de Morelos México diecisiete de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1598.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TORIBIO LIRA GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio rústico denominado "LA COLMENA", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie 49,311.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 153.00 mts., con camino; SUR, 154.00 mts., con Enrique Meneses ORIENTE, 270.00 mts., con Plutarco Gamez y PONIENTE 278.00 mts., con Efrén Sánchez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1588.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIERMA

EDICTO

Exp. 179/80

MARIA TRINIDAD TEXOCOTITLA VALENCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LOS ANGELES", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 8—21—06 Hectáreas; y los siguientes linderos: NORTE, 435.00 mts., con Alejandro Lira Ramírez; SUR, 320.00 mts., con Pascual Borja Córdoba; ORIENTE, 225.00 mts., con Alfonso Alvarez Zarco; y PONIENTE, 210.00 mts., con Ejido de San Miguel Atepocho.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1589.—17, 22 y 24 abril.

WILEBALDO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Juicio de Información de Dominio a fin de acreditar propiedad consistente en Casuchita con terreno ubicada en paraje denominado "Pie del Cerro de la Columna", poblado de San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec Méx.,

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORTE: 28.00 Mts., con propiedad del mismo promoviente;

SUR: 18.50 Mts., con sucesión de Adolfo García Velázquez;

ORIENTE: 19.00 Mts., con el promoviente y,

PONIENTE: 28.00 Mts., con caño regador.

Para su publicación por tres veces de tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pose a deducirlo al juzgado.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1601.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**RAUL GARCIA HERNANDEZ**, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,080.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 35.85 mts., con Calle; SUR, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 20.20 mts., con Norberto García Hernández, y el segundo de 22.20 mts., con Ismael Tenorio García; ORIENTE, en dos lados, de norte a sur el primero de 79.50 mts., con Abraham García Hernández, y el segundo de 8.00 mts., con Ismael Tenorio García; y PONIENTE, 80.65 mts., con Florencio Sánchez y Flavio Rivero.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1590.—17, 22 y 24 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 134/980  
SEGUNDA SECRETARIA.

**CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

**MARGARITA GONZALEZ PASTOR**, by demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapción, respecto del lote de terreno número 4 de la Manzana 32 Col. Gral. J. Vicente Villada de esta ciudad que mide y limita: AL NORTE 21.50 metros con lote 5, AL SUR 21.50 metros con lote 3, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Condasa, AL PONIENTE 10.00 metros, con lote 28. Se le hace saber que deberá comparecer en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación queriendo a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1679.—22 abril, 1o. y 10 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

**ADRIAN LEDESMA PILIADO**, promueve en este Tribunal, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar su posesión como modo para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la calle Ferrocarril Cintura No. 19 del Barrio de San Marcos, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 42.00 metros, con Rafael Zamora Tellez, AL SUR 42.00 metros, con Piedad Rojas, AL ORIENTE 53.00 metros, con Higinio Fierro y Pedro Rodríguez, AL PONIENTE 53.00 metros, con calle Ferrocarril Cintura, con una superficie aproximada de 2,226 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México, quince de abril de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

1677.—22, 26 y 29 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

**JOSE GARCIA VAZQUEZ**, promueve Información de Dominio Exp. No. 750/979 de una casa ubicada en la calle de 5 de febrero No. 15 de Capuitlán, Méx. NORTE 5.65 metros con calle 5 de febrero; SUR 5.65 metros con Anselmo Trigos, ORIENTE 35.00 metros con Juan García Vázquez y el PONIENTE 35.00 metros con Casimiro Cabañero, con superficie de 197.75 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 10 de julio de 1979.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1680.—22, 26 y 29 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Tecunaro Mercedi 304/1975, BANCO MEXICANO DE TOLUCA, S.A. contra CARLOS MANUEL FALOMIR DE COURCY, DIEZ HORAS SEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PRIMERA FALOMEDA.

Automóvil Rambler (Clase 1955), motor GL—1397, serie FK11051 según cuatro papeles, Registro Público de Automóviles 976761, placa IFE 870 color blanco, papeles en mal estado. Base: Veinte mil pesos. mal estado. Base: Veinte mil pesos. Se publica por tanto.

Publíquese tres veces dentro de tres días en Gaceta de Gobierno y Tablas de Avisos de este juzgado, 16 de abril de 1980. La Oficial de P.J. **Idalia Salgado Kuri.**—Rúbrica. Secretario. Doy fe.

1681.—22, 26 y 29 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

**SHA. ROSA MARIA ESQUEDA ORTIZ.**

Se hace de su conocimiento que el señor **JORGE JESUS REYES AYAIA**, bajo el expediente número 82/80, promueve juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole Divorcio Necesario. Por auto de fecha anterior de marzo del presente año, se dio entrada a la demanda, y por el de nueve de abril del mismo año, por desconocer su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación, por sí, mediante apoderado o Gasier que la represente, a contestar la demanda, el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las peticiones o licitaciones se le harán por rotación, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Otumba, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Secretario del Juzgado **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1678.—22 abril, 1o. y 10 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

**CECILIA SAN AN CAROLINA** promueve Información de Dominio respecto de un terreno denominado "CAMINO A SANTA CRUZ" ubicado en Santiago Tianguistenco Méx. con las siguientes medidas AL NORTE 11.22 metros con calle Santa Cruz AL SUR 11.22 metros con María Gómez; AL ORIENTE 41.50 metros con Salvador Ramírez Salas; AL PONIENTE 38.25 metros con María Gómez. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2693 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de marzo de 1980.—Doy fe. C. Secretario. **Lic. Fernando Menjíeta Carbajal.**—Rúbrica.

1685.—22, 26 y 29 abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 1810/79 relativo al juicio ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de AUTOMOVILES JOB, S.A. el ciudadano Juez señalo LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración del Remate en Primera Amonestación de los bienes que a continuación se especifican: Una casa habitación marcada con el número 987 del boulevard Avila Camacho, en el Fraccionamiento Bosques de Lengua, Estado de México, y lote de terreno en que se encuentra construida, lote número tres de la manzana ciento dos, un automóvil, Chrysler, marca Le Baron, Modelo 1978, con motor número 443817, con placas de circulación número 571-CFV, de biénio 1978-1979, de dos puertas y color negro, de 8 cilindros, automático, eléctrico, funcionando en regular estado de uso, con llantas radiales y rines de magnesio, sirviendo de base las cantidades de (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100, M.N.) y CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100, respectivamente, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dichas sumas. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

1683.—22, 26 y 29 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente 208/9/9, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de EMILIA CLEOTILDE PORTOCARRERO CONTRERAS, el cual denunciaron sus hermanos ARNULFO ANGEL PORTOCARRERO CONTRERAS Y JOSE PORTOCARRERO CONTRERAS, por lo que el Ciudadano Juez ordenó se expidiera el presente edicto, llamado por este conducto a todo interesado que se crea con igual o mejor derecho que los promotores para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación del presente, el que deberá publicarse por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado; en cumplimiento al Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. **Lic. I. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

1684.—22 y 29 Abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## GLORIA DUEÑAS ALVARADO

CRUZ MARIA RAMIREZ SEVILLA DE VENEGAS, en el expediente número 119/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número, 30 manzana 180, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con la Avenida; AL SUR 21.50 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 11 y con una superficie total de 21500 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1685.—22 abril, 1o. y 10 mayo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## DESIDERIO HERNANDEZ SALINAS.

FREN GILBERTO CASTRO GALVEZ, en el expediente número 61/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 45, manzana 88, hoy número 304, de la calle de Juárez, Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 43 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 44; AL SUR 17.15 metros con lote 46; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 20 y con una superficie total de 153.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1682.—22 abril, 1o. y 10 mayo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## ANDRES LABASTIDA ENRIQUEZ.

DANIEL TOBON DAVILA, en el expediente número 229/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 24, manzana 12, de la colonia Vergal de Guadalupe ubicada en este Municipio, que mide y linda, AL NORTE 10.00 metros con lote 25; AL SUR 10.00 metros con Avenida México; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Chilpancingo, con una superficie total de 100 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1698.—22 abril, 1o. y 10 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

DIONISIO PEREZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuum del predio denominado XAHUENTENCO, ubicado en Tlapala, México, que mide y linda: primer norte 31.60 metros con Enriqueta Rosales, segundo norte 13.20 metros con Enriqueta Rosales; sur 44.80 metros con calle Adolfo López Mateos; oriente 7.10 metros Angela Medina; poniente 79.90 metros Manuel Velázquez Exp. Número 272/980.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México 17 abril 1980.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

1697.—22, 26 y 29 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARCO ANTONIO MONTES VAZQUEZ, CONSUELO MONTES DE OCA DE MONTES, JESUS MARIANO Y MARIA DOLORES MONTES MONTES DE OCA, promueven Información de Dominio respecto de un terreno con casa ubicada en Aldama Número Dos de Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas AL NORTE 12.20 metros con Sucesión Plácido Castro; SUR 12.20 metros con calle de Aldama; AL ORIENTE 20.80 metros con Josefina Montes de Reyes y Vicente Reyes Izquierdo; AL PONIENTE 20.80 metros con Hilaria Cuevas. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle Méx., a 25 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1687.—22, 26 y 29 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JOSEFINA MONTES DE REYES Y VICENTE REYES DE IZQUIERDO promueven Información de Dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en 16 de Septiembre y Aldama de Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 20.00 metros con sucesión de Plácido Castro; AL SUR 20.00 metros con calle de Aldama; AL ORIENTE 20.80 metros con calle de 16 de Septiembre; AL PONIENTE 20.80 metros, con Marco Antonio Montes Vázquez, Consuelo Montes de Oca de Montes, Jesús Mariano y Ma. Dolores Montes Montes de Oca. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1688.—22, 26 y 29 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

SALVADOR RAMIREZ SALAS, promueve Información de Dominio respecto de un terreno denominado "CAMINO PARA SANTA CRUZ", en Santiago Tianguistenco, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 11.22 metros con calle Santa Cruz; SUR 11.22 metros con María Gómez; ORIENTE 46.60 metros con Dolores Espinoza; AL PONIENTE 41.50 metros con Carmen Salas Carmona. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 20 del mes de marzo de 1980.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

1689.—22, 26 y 29 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

SIMONA CONCEPCION BAUTISTA DE PICHARDO, promueve Información de Dominio respecto de una casa con terreno ubicado en Porfirio Díaz, No. 102 de Tenango del Valle Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 17.90 metros con Pascual Bautista; AL SUR 17.90 metros con Tomás Aguilar; AL ORIENTE 9.00 metros con Caritina García; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Porfirio Díaz. Con superficie total de 161.00 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 12 de Abril de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1690.—22, 26 y 29 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIA GUADALUPE ARREGUIN DE MONDRAGON, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor denominado LAS CUEVAS en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 359.20 metros con Barranca; AL SUR 210.49 metros con Luisa Estevez y Barranca; AL ORIENTE 174.30 metros con Barranca; AL PONIENTE 146.70 metros con Roque Bobadilla. Con una superficie total 41,780.00 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2898 del Código Civil Tenango del Valle, Méx., a 15 de abril de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

1691.—22, 26 y 29 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIA GUADALUPE ARREGUIN DE MONDRAGON, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en SAN MARCOS DE LA CRUZ, denominado LA LUZ Mpio. de Calimaya, Méx., con las siguientes medidas AL NORTE 80.50 metros con Fernando Valdez y Mariana Valdez; AL SUR 81.20 metros con Alberto Estevez AL ORIENTE 225.00 metros con Angel Carmona; y PONIENTE 222.00 metros con Alberto Estevez con Superficie total de 18,069.98 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 15 de abril de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

1692.—22, 26 y 29 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JUANA AGUILAR NAVA, promueve Información de Dominio respecto de un sitio para construir ubicado en Vicente Guerrero número 22 de Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE dos líneas de 14.50 metros con Hermila Nava y 1570 metros con Servidumbre de paso; AL SUR 17.70 metros con Luz y Martín Aguilar; AL PONIENTE 23.60 metros con Servidumbre de paso; AL ORIENTE 23.60 metros con Fé Nava. Con superficie total 541.62 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de abril de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

1693.—22, 26 y 29 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. 269/80.—LEOPOLDO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Rayón, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un mueble que mide y linda NORTE 25.45 metros con Román Requena. SUR 27.18 con Esteban Ramírez ORIENTE 154.10 con Melesio Sánchez y al PONIENTE 152.90 metros con León Cerino con una superficie de 4,040 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 16 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica

1694.—22, 26 y 29 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

En el Exp. número 269/80 ESTEBAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ promueve Diligencias de Información para acreditar que en el poblado de Santa María Rayón, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor que mide y linda: NORTE 2532 metros con Leopoldo Ramírez. SUR 2718 metros con Luis Díaz ORIENTE 77.05 metros con Melesio Sánchez y al PONIENTE 7045 metros cuadrados con Leopoldo Ramírez, con una superficie de 4,040 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho la deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 16 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1695.—22, 26 y 29 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

CRESCENCIO VILCHIS AVELINO, promueve en el expediente 282/979, prom. diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Santa Ana Nuchi, del Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito, el cual dice tener en posesión desde hace más de diez años el cual mide y linda NORTE 94.00 metros con Amador Vilchis; Oriente 84.00 metros con Francisco Vilchis; Sur 94.00 metros con Martín Vilchis; Poniente 84.00 metros con Mariana Vilchis Martín; para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero editarse en Toluca, Méx., llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble, comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho, en cumplimiento del artículo 2893 del Código Civil en vigor, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1696.—22 abril 3 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O

SALOME MARTÍNEZ JAIMES, propio derecho promueve este Juzgado información de dominio, terreno ubicado, Barrio San Simón, Colonia Juárez, Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION: Al Norte, 74.00 metros, con el propio promovente; Sur, 51.00 metros, con Río que Baja de El Rincón, Poniente 54.00 metros, con barranca sin nombre y Oriente, 4.00 metros con propio promovente. Sup. 1781.25 M2.

Acuerdo Juez, expido presente su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero editarse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe. Temascaltepec, Méx., 17 abril 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1707.— 22, 26 y 29 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

BIORTENSIA NAVARRO DE ESQUIVEL

DAVID PEREZ GAYTAN, en el expediente número 3100/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 1, manzana 151, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con Sexta Avenida; AL SUR: 20.75 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12; con una superficie total de 207.50 metros aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gomez Trigos.—Rúbrica.

1708.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ANTONIO MARTINEZ LOPEZ.

MARHA RAMIREZ DE CASTRO, en el expediente número 193/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 5, manzana 47, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 4, AL SUR: 20.75 metros con lote 6, AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida Morelos; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1699.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JOSE CASTELOS MEJIA:

JOVITA FRUCTUOSO DE MARTINEZ, en el expediente número 221/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 15, manzana 28, de la Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR: 17.00 metros con Calle Chalco; AL ORIENTE: 16.50 metros con lote 30; AL PONIENTE: 16.50 metros con calle 26, con una superficie total de 280.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirán en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las

posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1700.—22 Abril 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES REYES SALINAS.

El señor AGUSTIN JACOME OROPEZA en juicio ORDINARIO CIVIL del expediente número 1378/79 le demanda el DIVORCIO NECESARIO por la causal de abandono del hogar conyugal y otra, y al desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha veintidos de Enero del año en curso, ordenándose se le emplazase por edictos para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición, previéndola señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estado del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, que se edita en la Capital del Estado y se expide a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1705.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**RAYMUNDO ROSAS MANCILLA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "ACTIPAN", ubicado en el pueblo de Coatlinchán de éste Municipio de Texcoco México, que mide y linda: NORTE: 93.00 metros con Gonzalo Mancilla; SUR, 66.00 metros con camino; ORIENTE, 155.50 metros con camino y PONIENTE, 155.50 metros con camino, teniendo una superficie total de 12,362,250 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los quince días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**. Rúbrica.

1701.—22, 26 y 29 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**CARLOTA RAMOS VDA. DE FERMOSE**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "ZAPOTLA", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, México, que mide y linda: Al norte, 26.27 metros con calle; SUR, 30.70 metros con Teófilo Suárez; ORIENTE, 31.06 metros con Telésforo Buendía y PONIENTE, 33.35 metros con una superficie aproximada de 917.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los quince días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1702.—22, 26 y 29 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**GABRIEL RIVERA ZUMAYA**, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TETPETLAJA", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Atlapac, Municipio de los Reyes La Paz, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 110.08 metros con Barranca; AL SUR: 167.00 metros con Calle; AL ORIENTE: 11.00 metros con José Ortiz; AL PONIENTE: 22.30 metros, con Luis Bravo Meléndez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

1703.—22, 26 y 29 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**AGUA AZUL SOCIEDAD ANONIMA DE C. V.**

**ELIAS CISNEROS ARSEGA**, en el expediente marcado con el número 174/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número 17 manzana 6 Grupo A, super cuatro de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 17.00 metros con lote 16, Al Sur 17.00 metros con lote 18 Al Oriente 9.00 metros con lote 45, Al Poniente 9.00 metros con Calle Lago Atitlán, con una superficie de 153 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

1706.—22 Abril 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1450/979

**SRA. MARGARITA BECERRIL**.

**DELFINA MERCADO VIUDA DE PALOMINO**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 26 de la manzana 253 de la Col. Aurora de ésta Cd. que mide y linda AL NORTE, 17.00 metros con lote 25, AL SUR, 17.00 metros con calle Rayito de Sol; AL ORIENTE; 9.00 metros con lote 52; AL PONIENTE, 9.00 metros con la Av. V. Villada. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de da demanda y aperebido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahuacóyotl, México, a 4 de marzo de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**. Rúbrica.

1704.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**AURELIO LOPEZ GONZALEZ**, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominado "LA LOMA", ubicado en el Pueblo del Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jiltezingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 186.00 Mts. linda con herederos MARIANA ACEVEDO AL SUR en 237.00 metros, linda con camino público; AL ORIENTE en línea quebrada en 258.00 metros, linda con EZEQUIEL TORRES y herederos de PEDRO VELAZQUEZ; Al mismo Oriente en línea casi recta con 387.00 metros, linda con RAUL NAVARRO VELAZQUEZ y AL PONIENTE con 306.00 metros, con FIDEL, SEVERIANO, MANUEL, JOSE, IGNACIO y FRANCISCO SANCHEZ ROJAS. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación en el Estado de México y esta ciudad respectivamente.

Dado a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Miguel Ángel Tourlay Guerrero**.—Rúbrica.

1709.—22, 26 y 29 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

**GABRIEL VELAZQUEZ GONZALEZ**, promueve Información de Dominio Exp. No. 472/980 de un terreno ubicado en la calle de Doroteo Arango No. 129 en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad.—NORTE 10.00 metros con María Tovar; SUR 10.00 metros con Josefina Ríos; ORIENTE 20.00 metros con Paz Lora y AL PONIENTE 20.00 metros con Pablo Valencia y Mónica López superficie de 200.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1980.—Doy Fe.—El Secretario, **C.E. Ariuro Canacho Contreras**. Rúbrica.

1711.—22, 26 y 29 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1465/79, **RODRIGO VEGA PEREZ**, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un predio ubicado en San Bartolomé Tlatchulco, Méx., que mide y linda Norte 232.00 metros con canal que conduce a Totohuitlapilco, Sur 146.50 metros con Alberto Ortiz, Oriente 170.00 metros con Andrés Mejía Poniente 232.00 metros con Canal mencionado. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 6 de marzo de 1980. DOY FE. C. Primer Secretario, **Lic. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1712.—22, 26 y 29 Abril.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR SAUL ACEVES LUNA.

La señora MARTHA PATRICIA VELAZQUEZ DE ACEVES, bajo el expediente número 922/79, promueve juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole el DIVORCIO NECESARIO por abandono del hogar, en el cual con fecha cuatro de marzo del año en curso, el C. Juez del conocimiento dictó un auto ordenando se le emplaze por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación ocurra a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previéndole señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y se expiden a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Bangel. Rúbrica.

1710.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUVENTINA TREJO DE AGUILAR.

MARIA DE LOS ANGELES CASASELIAS, en el expediente marcado con el número 67/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 23, Manzana 130, de la colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTH en 25.23 metros con lote 24, AL SUR en 25.23 metros con lote 22. AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 8, AL PONIENTE 10.00 metros con Avenida Riva Palacio, con una superficie aproximada de 252.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1713.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 24/980.

SR. MARCELINO SANCHEZ GARCIA.

NEZAHUALCOYOTL, GARCIA RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 1 de la manzana 54 de la Col. La Perla de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con Calle Calambucos; AL SUR, 15.00 metros con lote 2; AL ORIENTE; 8.00 metros con lote 14; AL PONIENTE, 8.00 metros con Calle Ciclomoros, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México a 24 de marzo de 1980. DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1716.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1606-979.

SIMEON GONZALEZ LOPEZ.

VIRGINIA GOMEZ BAUTISTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote 17 de la manzana 118 de la Col. del Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 metros con lote 16; AL SUR, 20.75 metros con lote 18; AL ORIENTE, 10.00 metros con Calle No. 16; AL PONIENTE, 10.00 metros con Lote 2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 31 de Enero de 1980. —DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1717.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 32/980.

SRA IRENE LARA.

FLOMENA HERNANDEZ DE RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 3 de la manzana 157 de la Col. El Sol de esta Cd. que mide y linda AL NORTE, 20.75 metros con lote 2; AL SUR, 20.75 metros con lote 4; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE, 10.00 metros con Calle 18; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a 24 de marzo de 1980. DOY FE. C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1718.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ

HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO

HAHN CARDENAS CESAR.

DAVID VILLEGAS MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 51/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 5 manzana 51 Colonia El Sol de este Municipio: Que mide y linda: Al norte, 20.75 metros, con lote 4; AL SUR, 20.75 metros, con lote 6; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 14, con superficie de 207.50 metros, cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1719.—22 Abril, 1o. y 10 Mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.**

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA  
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE  
TLALNEPANTLA, MEXICO

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
PRIMERA PUBLICACION**

A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Tlalnepantla, Estado de México, sito en la Calle de Atenco número uno, Fraccionamiento la Romana, en la Población y Municipio de Tlalnepantla, México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en los términos de los artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente BIEN INMUEBLE:

**FRACCIONAMIENTO "SAN MARTIN DE PORRES",** el cual embargado como Unidad Mercantil, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 78,773.50 metros cuadrados (SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 40.00 metros, 30.00 metros, 125.00 metros, 85.00 metros y 50.00 metros con terrenos de Esequiel Escareño, Tirso Villegas y Francisco Alcántara; AL SUR en aproximadamente 250.00 metros y 190.00 metros con terrenos de la Cia. F.R.I.S.A., y terrenos baldíos; AL ORIENTE en aproximadamente 135.00 metros, 70.00 metros, 10.00 metros y 50.00 metros con terrenos particulares; y AL PONIENTE en aproximadamente 30.00 metros, 100.00 metros, 90.00 metros, 106.00 metros y 60.00 metros con terrenos de Esequiel Escareño e Isidro Flores. Dicho inmueble se encuentra ubicado en la población de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

**EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN**

El expresado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuestos y derechos sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$13'272,969.40 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), mas los gastos de Remate y vencimientos periódicos que se causen en términos del artículo 117 del código de la materia.

En base para el REMATE del inmueble descrito, la cantidad de \$6'695,747.50 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 145 y 149 del Código Fiscal citado. **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

Tlalnepantla, México a 18 de Abril de 1980.

**AT E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO DE  
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.**

**C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.  
1714.—22 y 29 Abril.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.**

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA  
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE  
TLALNEPANTLA, MEXICO

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
PRIMERA PUBLICACION**

A LAS TRECES HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Tlalnepantla, Estado de México, sito en la calle de Atenco número uno, Fraccionamiento la Romana, en la Población y Municipio de Tlalnepantla, México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en los términos de los artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente BIEN INMUEBLE:

**FRACCIONAMIENTO "LA MAGUEYERA",** el cual fue embargado como Unidad Mercantil, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 11,628.00 metros cuadrados (ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 88.00 metros con Cerro de Atlaco; AL SUR en aproximadamente 140.00 metros con Cerro de el Ejido; AL ORIENTE en aproximadamente 110.00 metros con Cerro de Atlaco; Y AL PONIENTE en aproximadamente 94.00 metros con propiedad privada del señor Modesto Herrera Tapia. Dicho bien inmueble se encuentra ubicado en la Población de Cd. López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

**EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN**

El expresado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuestos y derechos sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$1'959,027.50 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS CON 50/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del artículo 117 del Código de la materia.

Es base para el REMATE del inmueble descrito, la cantidad de \$988,380.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 145 y 149 del Código Fiscal citado. **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

Tlalnepantla, México a 18 de Abril de 1980.

**AT E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO DE  
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.**

**C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.—Rúbrica.  
1715.—22 y 29 Abril.**

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**

Durante la semana comprendida del 13 al 19 de Abril se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan:

NUMEROS.	FECHAS	SECCIONES.
46.—	Martes.—15	1a. 2a. 3a.
47.—	Jueves.—17	1a. 2a. 3a.
48.—	Sábado.—19	1a. 2a. 3a. 4a.

**ATENTAMENTE**

**LA DIRECCION.**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.